## CARTA DE CESION DE ACCIONES

## Cangahua, 14 de Diciembre del 2016

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CANGAHUA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor DANIEL DESIDERIO GUATEMAL QUISHPE portador de la Cedula N.-1714668272 de nacionalidad ecuatoriana, una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de treinta y cinco dólares de los Estados Unidos (US: \$. 35,00) cada una.

Se deja expresa constancia que en mi calidad de CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "CANGAHUA S.A." por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Angel David Farinango Pilca

versuow

CEDENTE C.C. 1721104949 f) Daniel Desiderio Guatemal Quishpe

CESIONARIO C.C. 1714668272











